ACTA DE VERIFICACION DE REQUISITOS PARA LIMITACIÓN DE LA PARTICIPACION DEL PROCESO A MIPYMES NACIONALES

PROCESO DE SELECCIÓN: MÍNIMA CUANTÍA Nº MC-005-2025

OBJETO: APOYO PARA EL DESMONTE Y DEMOLICIÓN DE INFRAESTRUCTURA EXISTENTE PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE POTENCIA EN EL DISTRITO DE RIOHACHA, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA

VALOR DEL PROCESO: OCHETA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL CIENTO SESENTA PESOS M/L ($ 89.876.160).

El suscrito Director de Contratación Distrital, de acuerdo con lo establecido en el Proyecto de Pliego de Condiciones y los Artículos 2.2.1.2.4.2.2, 2.2.1.2.4.2.3, y 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015, procede a validar la documentación requerida para la limitación o no de la participación en el proceso de selección a MiPymes Nacionales, de igual modo si opera o no la limitación territorial, de la siguiente forma:

Verificación De Cumplimiento De Requisitos Del Proceso Para Limitación A MiPymes Nacionales:

REQUISITO	CUMPLE			OBSERVACION
	SI	NO	N/A	
EL VALOR DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN SEA MENOR A CIENTO VEINTICINCO MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US$125.000), LIQUIDADOS CON LA TASA DE CAMBIO QUE PARA EL EFECTO DETERMINA CADA DOS AÑOS EL MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO	X			
SE HAYAN RECIBIDO SOLICITUDES DE POR LO MENOS DOS (2) MIPYME COLOMBIANAS PARA LIMITAR LA CONVOCATORIA A MIPYME COLOMBIANAS. LAS ENTIDADES ESTATALES INDEPENDIENTEMENTE DE SU RÉGIMEN DE CONTRATACIÓN, LOS PATRIMONIOS AUTÓNOMOS CONSTITUIDOS POR ENTIDADES ESTATALES Y LOS PARTICULARES QUE EJECUTEN RECURSOS PÚBLICOS, DEBEN RECIBIR ESTAS SOLICITUDES POR LO MENOS UN (1) DÍA HÁBIL ANTES DE LA EXPEDICIÓN DEL ACTO ADMINISTRATIVO DE APERTURA, O EL QUE HAGA SUS VECES DE ACUERDO CON LA NORMATIVA APLICABLE A CADA PROCESO DE CONTRATACIÓN. TRATÁNDOSE DE PERSONAS JURÍDICAS, LAS SOLICITUDES SOLO LAS PODRÁN REALIZAR MIPYME, CUYO OBJETO SOCIAL LES PERMITA EJECUTAR EL CONTRATO RELACIONADO CON EL PROCESO CONTRACTUAL	X			
SOLICITUDES DE LIMITACION TERRITORIAL	X			

Verificación De Cumplimiento De Requisitos En Solicitudes De Limitación Del Proceso De Selección A MiPymes Nacionales:

SOLICITANTE Nº 1:	DC & SC ARQUITECTURA E INGENIERIA SAS.			
REQUISITO	CUMPLE / APORTA			OBSERVACION
	SI	NO	N/A	
SOLICITANTE PERSONA NATURAL				
ACREDITAR QUE TIENE EL TAMAÑO EMPRESARIAL ESTABLECIDO POR LA LEY MEDIANTE CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR ELLOS Y UN CONTADOR PÚBLICO			**X**	
REGISTRO MERCANTIL CON UNA FECHA DE MÁXIMO SESENTA (60) DÍAS CALENDARIO ANTERIORES A LA PREVISTA EN EL CRONOGRAMA DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN PARA EL INICIO DEL PLAZO PARA SOLICITAR LA CONVOCATORIA LIMITADA			**X**	
SOLICITANTE PERSONA JURIDICA				
ACREDITAR QUE TIENE EL TAMAÑO EMPRESARIAL ESTABLECIDO POR LA LEY MEDIANTE CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR EL REPRESENTANTE LEGAL Y EL CONTADOR O REVISOR FISCAL, SI ESTÁN OBLIGADOS A TENERLO	**X**			
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL EXPEDIDO POR LA CÁMARA DE COMERCIO O POR LA AUTORIDAD COMPETENTE PARA EXPEDIR DICHA CERTIFICACIÓN CON UNA FECHA DE MÁXIMO SESENTA (60) DÍAS CALENDARIO ANTERIORES A LA PREVISTA EN EL CRONOGRAMA DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN PARA EL INICIO DEL PLAZO PARA SOLICITAR LA CONVOCATORIA LIMITADA	**X**			
ACREDITAR QUE EL OBJETO SOCIAL LES PERMITE	**X**			

EJECUTAR EL CONTRATO RELACIONADO CON EL PROCESO CONTRACTUAL.				
GENERAL				
COMUNICACIÓN SUSCRITA POR REPRESENTANTE LEGAL O QUIEN TENGA LA CAPACIDAD JURÍDICA PARA ELLO, MANIFESTANDO SU SOLICITUD DE LIMITACIÓN A MIPYMES	**X**			
CERTIFICADO DEL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES, EL CUAL DEBERÁ ENCONTRARSE VIGENTE Y EN FIRME AL MOMENTO DE SU PRESENTACIÓN, CON UNA FECHA DE MÁXIMO SESENTA (60) DÍAS CALENDARIO ANTERIORES A LA PREVISTA EN EL CRONOGRAMA DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN PARA EL INICIO DEL PLAZO PARA SOLICITAR LA CONVOCATORIA LIMITADA		**X**		
MANIFESTACIÓN O SOLICITUD PRESENTADA MEDIANTE SECOP II Y DENTRO DEL TÉRMINO ESTABLECIDO	**X**			
SOLICITA LIMITACION TERRITORIAL	**X**			LIMITACION DISTRITAL
RESULTADO DE LA VERIFICACION	**CUMPLE CON LOS REQUISITOS PARA SOLICITAR LIMITACIÓN**			

SOLICITANTE Nº 2:	**INVERSIONES & SOLUCIONES INTEGRALES LVSB S.A.S.**			
REQUISITO	**CUMPLE / APORTA**			**OBSERVACION**
	SI	**NO**	**N/A**	
SOLICITANTE PERSONA NATURAL				
ACREDITAR QUE TIENE EL TAMAÑO EMPRESARIAL ESTABLECIDO POR LA LEY MEDIANTE CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR ELLOS Y UN CONTADOR PÚBLICO			**X**	
REGISTRO MERCANTIL CON UNA FECHA DE MÁXIMO SESENTA (60) DÍAS CALENDARIO ANTERIORES A LA PREVISTA EN EL CRONOGRAMA DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN PARA EL INICIO DEL PLAZO PARA SOLICITAR LA CONVOCATORIA LIMITADA			**X**	
SOLICITANTE PERSONA JURIDICA				
ACREDITAR QUE TIENE EL TAMAÑO EMPRESARIAL ESTABLECIDO POR LA LEY MEDIANTE CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR EL REPRESENTANTE LEGAL Y EL CONTADOR O REVISOR FISCAL, SI ESTÁN OBLIGADOS A TENERLO	**X**			
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL EXPEDIDO POR LA CÁMARA DE COMERCIO O POR LA AUTORIDAD COMPETENTE PARA EXPEDIR DICHA CERTIFICACIÓN CON UNA FECHA DE MÁXIMO SESENTA (60) DÍAS CALENDARIO ANTERIORES A LA PREVISTA EN EL CRONOGRAMA DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN PARA EL INICIO DEL PLAZO PARA SOLICITAR LA CONVOCATORIA LIMITADA	**X**			
ACREDITAR QUE EL OBJETO SOCIAL LES PERMITE EJECUTAR EL CONTRATO RELACIONADO CON EL PROCESO CONTRACTUAL.	**X**			
GENERAL				
COMUNICACIÓN SUSCRITA POR REPRESENTANTE LEGAL O QUIEN TENGA LA CAPACIDAD JURÍDICA PARA ELLO, MANIFESTANDO SU SOLICITUD DE LIMITACIÓN A MIPYMES	**X**			
CERTIFICADO DEL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES, EL CUAL DEBERÁ ENCONTRARSE VIGENTE Y EN FIRME AL MOMENTO DE SU PRESENTACIÓN, CON UNA FECHA DE MÁXIMO SESENTA (60) DÍAS CALENDARIO ANTERIORES A LA PREVISTA EN EL CRONOGRAMA DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN PARA EL INICIO DEL PLAZO PARA SOLICITAR LA CONVOCATORIA LIMITADA		**X**		
MANIFESTACIÓN O SOLICITUD PRESENTADA MEDIANTE SECOP II Y DENTRO DEL TÉRMINO ESTABLECIDO	**X**			
SOLICITA LIMITACION TERRITORIAL	**X**			LIMITACION DISTRITAL
RESULTADO DE LA VERIFICACION	**CUMPLE CON LOS REQUISITOS PARA SOLICITAR LIMITACIÓN**			

De la anterior verificación, se deja constancia que se presentaron dos (2) solicitudes de limitación de proceso a MiPymes Nacionales, indicándose que estas cumplen con las disposiciones de los Artículos 2.2.1.2.4.2.2 y 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015, por lo tanto, se encuentran acreditadas y cumplidas las condiciones que posibilitan al Distrito la limitación del proceso de **MINIMA CUANTÍA Nº IMC-005-2025**. De igual forma se deja constancia que se requirió la limitación territorial establecida en el Articulo 2.2.1.2.4.2.3, del Decreto 1082 de 2015 y que dicha posibilidad fue estudiada en el Análisis del Sector, por tanto, se recomienda al Ordenador del Gasto, limitar a pymes con domicilio en el Distrito de Riohacha.

De esta forma, se remite la presente verificación al Ordenador del Gasto, para lo de su competencia.

Se firma la presente, a los diez (10) días de julio de 2025.



ANTONIO JOSÉ HERNÁNDEZ ISSA
Director de Contratación